

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 22-04-2015 16:40:11

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-22-L115

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-706-SE15

SEÑOR (ES) :	MAR DEL SUR SPA	A Sr (a) :	Serena Alvarez Roldan
DIRECCIÓN :	AV CRISTOBAL COLON 4863 LAS CONDES	FONO :	56-32-2813342
RUT :	83.610.800-0	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 Equipos de Aire Acondicionado / 2765-22-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101706	Persianas de aire acondicionado	1 Unidad	Equipo de Aire Acondicionado de 9.000 BTU (Especificaciones punto 2 bases adjuntas)	MAR DEL SUR SPA	183.287,00	0,00	0,00	183.287
40101706	Persianas de aire acondicionado	1 Unidad	Equipo de Aire Acondicionado de 15.000 BTU (Especificaciones punto 2 bases adjuntas)	MAR DEL SUR SPA	250.717,00	0,00	0,00	250.717

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	434.004
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	434.004
19% IVA	\$	82.461
Total	\$	516.465

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 698 Control / 2765-22-L115
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-706
Bodega (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>